

LUCHA

Diaria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

¡Arriba el campo!

El Caudillo firma el Decreto sobre el trigo

El Estado Nationalindicalista ha resuelto el problema del agro español

Camaradas del campo:

Ningún comentario mejor que el que tu puedes sugerir en la lectura del Decreto que ocupa la preferencia de nuestras páginas.

Tu, camarada, conoces mejor las injusticias que con el agro español se han venido cometiendo. Tu mejor que nadie, sabes del sufrimiento y del trabajo; tu también sabes de pasadas componendas sin resultado práctico.

Para engrandecer la Patria, el Caudillo y la Falange, han lanzado el presente Decreto. Pero al engrandecer la Patria, han hecho elevar el nivel de vida del campo.

Ya estás libre, campesino, del usurero, del intermediario, del negociante de tu sudor y de tu sangre.

Camarada: la guerra en nuestra provincia no nos deja tiempo para comentar un decreto de transcendencia tan enorme como el que nos ocupa; cumple estrictamente con lo que ordena y lucha contra quien se oponga a su cumplimiento.

Así laborarás por la Patria, el Paa y la Justicia.

¡ARRIBA EL CAMPO! ¡ARRIBA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

del importe del trigo adquirido el porcentaje que anualmente señale el Gobierno, que en ningún caso podrá exceder a una peseta por quintal métrico para el trigo tipo. Las compras se efectuarán por las Jefaturas comarcales, dentro de cuya jurisdicción se encuentre almacenado el trigo, y se formalizarán antes de cada nueva recolección, cuyo comienzo se fija a este fin en primero de Julio de cada año. Para realizar las compras, se concentrarán, por el «Servicio Nacional del Trigo», con aprobación de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, previos informes de las Comisiones de Hacienda, Agricultura y Trabajo Agrícola, las operaciones de crédito necesarias, disponiendo para tales fines, en primer término, del fondo a que se refiere el artículo catorce.

Art. 6.º Los tenedores de trigo, amparados en la garantía de ventas remuneradoras que otorga el artículo anterior, conservan el derecho a comerciar libremente con su mercancía, sin otras limitaciones que las que a continuación se expresan:

a) Prohibición de vender trigo a fabricantes de harina.

b) Obligación de vender al precio oficial de tasa.

c) Venta obligatoria al servicio Nacional.

Esta obligación se supeditará a las escalas que periódicamente fije por zonas «El Servicio Nacional del Trigo», que se exigirán en primer término, a los productores.

Art. 7.º Los fabricantes de harina quedan obligados a efectuar sus ventas por los precios deducidos, mediante aplicación de las fórmulas oficiales para el caso establecidas.

Art. 8.º Se otorga al «Servicio Nacional del Trigo» la exclusiva de venta de este producto a los industria

(Sigue en la página cuarta)

mínimos, renacerá la prosperidad en las aldeas y comenzaremos a devolver al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales. Teniendo presente la futura realidad sindicalista del nuevo Estado, se crea un organismo denominado «Servicio nacional del trigo», que inicie, recoja y ponga en práctica los fines de ordenación y regularización de la economía triguera, que corresponderá específicamente a la organización sindical agrícola de este ramo.

El «Servicio nacional triguero» debe de velar constantemente para que esta organización sindical agrícola surja rápidamente a la vida del derecho, a fin de que asuma las funciones que le son propias e intervenga decisivamente en la economía agraria, que constituye dentro de la vida nacional una preocupación destacada del Estado nacional sin-

dicalista. En mérito de lo dispuesto, dispongo:

Artículo 1.º Con sujeción a las normas, que previene este Decreto Ley y disposiciones complementarias, queda ordenada la «producción inspectora del trigo», dependiente de la Comisión de agricultura y trabajo agrícola de la Junta técnica del Estado, o departamento que en su día le sustituya.

Art. 2.º Para la efectividad de los anteriores fines y estudios y propuestas de normas para su cumplimiento, se crea el organismo denominado: «Servicio Nacional del Trigo» dependiente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, o Departamento que en su día le sustituya.

Art. 3.º Promulgadas que sean las normas generales de sindicación agrícola, el «Servicio Nacional del Trigo» procederá a la total organización sindical triguera, la que una vez nacida a la vida del derecho, asumirá, tan pronto como se encuentre capacitada, las funciones de carácter sindical triguero,

que por este decreto confieren al «Servicio Nacional del Trigo.»

Art. 4.º La iniciativa del agricultor, en cuanto a extensión de la zona a cultivar de trigo, queda subordinada a las órdenes que en atención al interés nacional, dicte el Departamento de Agricultura, a propuesta o con informe del «Servicio Nacional del Trigo.» El agricultor queda obligado a formular declaración sobre la superficie cultivada de trigo y producción anual; los tenedores de trigo sobre sus existencias; todos ellos en la forma y plazo que el Servicio Nacional del Trigo» exija.

Art. 5.º «El Servicio Nacional del Trigo» adquirirá todas las existencias de trigo producidas legalmente y declaradas como disponibles, para la venta por sus tenedores al precio oficial de tasa y en la forma y condiciones que prevenga el reglamento para la aplicación de este Decreto Ley. En concepto de contribución a sus gastos generales, «El Servicio Nacional del Trigo» queda autorizado para deducir

El Caudillo y la Falange han comenzado a elevar el nivel de vida del campo. Quien ponga trabas es un traidor a la Causa Nacional y a la justicia social. ¡Arriba el Caudillo! ¡Arriba el campo! ¡Arriba España!

JUSTICIA

- Desamortización -

En la sociedad antigua española, con sus gremios y corporaciones, con sus pósitos y montepíos, se puede decir que no hay un sólo hombre que sea desheredado. Todos tenían algún patrimonio: el que no tenía propiedad individual la tenía corporativa. Tenían su propiedad las fundaciones religiosas, las de enseñanza, las científicas, la tenían hasta los empleados en su montepío y el labrador en su pósito. Pero no era solo propiedad, porque aquel labrador, aquel artesano, tenían en las corporaciones, el apoyo más firme para su desenvolvimiento económico, porque, cuando los productos no se vendían o los campos daban malas cosechas, el artesano y el agricultor, recibían la ayuda necesaria y no se veían obligados a empeñar a la usura sus medios de vida. Las abadías y monasterios, verdaderas granjas experimentales, a la vez que centros de cultura, eran la gran cooperativa de comarcas enteras en las que no se conocía la miseria durante los años de escasez. Toda esta organización admirable de la economía de aquellos tiempos, que muy bien podía ser modelo fundamental en un próximo futuro, estaba fundamentada sobre la propiedad colectiva.

Pero vino la revolución y había que echar por tierra con los templos y monasterios, la raíz misma de las corporaciones. A la economía, sabiamente dirigida por los gremios, sucedería la economía desastrosa, guiada por los principios de «dejar hacer» y «dejar pasar».

Y la revolución que le estorbaban trabas y que no se paraba en obstáculos, dijo: acabemos con las corporaciones, con sus patrimonios, porque esta es su vida económica, esta es su raíz en el suelo y esta es su fuerza. Y se suprimió la propiedad corporativa, imponiendo el hierro de la servilidad a la mayoría de los individuos que la componían. Fue una desamortización de la propiedad colectiva en favor de una minoría privilegiada que tenía propiedad individual. Desde entonces el Estado tuvo que atender a las cargas que pesaban sobre esa propiedad, creando la burocracia entorpecedora.

El presupuesto de beneficencia, el de enseñanza y el eclesiástico que eran perfectamente atendidos por esa propiedad colectiva no pasó a ser impuesto exclusivo de los favorecidos por la desamortización a quienes correspondía en justicia el atenderlo. Desde entonces la inmensa mayoría que no adquirió bienes desamortizados, justicia de la revolución liberal, tuvo que atender con los impuestos a las cargas que imponía dicho presupuesto. Fue un cambio en la forma de la propiedad, fue la desamortización de los más en favor de los menos.

En el ánimo de toda la juventud española que hoy combate en las trincheras está el reparar tan tremenda injusticia. Cuando llegue al campo la hora de las grandes reformas sociales que ya se han iniciado, sabremos distinguir. Para nosotros, en la Agricultura, hay dos propiedades; una legítimamente adquirida con el ahorro y a justo precio; otra sacrilegamente amasada con los restos de la desamortización y pagada con cantidades que ni la sombra de precio pueden tener.

A la primera le corresponderá una justa indemnización.

A la segunda le corresponderá una justa incautación.

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

A. García G-Cordobés

Anuncie usted en LUCHA

Al frente de Santander

La asistencia al frente y Hospitales va en pos de nuestro Glorioso Ejército en su victorioso avance, llevando donativos que reparte por igual entre todos los combatientes, a los de las milicias le mismo que a los soldados.

El otro día se encaminó a Reinosa. Esta población se hallaba ya muy a la retaguardia, pero es la única localidad cuyo nombre puede darse. De allí salieron para el frente, que ya corría a lo largo de... donde la censura no nos permitiría decir. Son secretos del mando, y muy justificados.

En su viaje tropiezan con una centuria de Falange, era la hora del rancho, los expedicionarios lo prueban; por cierto que es muy sabroso, y sustancioso, así como de muy buena calidad el vino que les sirven. Solo les faltaba el ansiado tabaco. Ese regalo corrió a cargo de la Delegación de Asistencia al Frente. Además sus camionetas llevan exquisitas frutas de la Rioja. Las había proporcionado el celo nunca bastante alabado, de la Delegada Provincial de Asistencia a Frentes en Logroño doña Leocadia Daroca de Pardo, una señora que ha perdido a su único hijo en la guerra y que parece haber prolijado a cuantos luchan por la Patria por la que aquél derramó su sangre. Para el domingo tenía preparados dos mil kilos más, y cada semana se compromete ha hacer nuevas remesas de frutos de aquella rica comarca. La intendencia militar no puede llegar a proporcionar eso que en las horas de calor representa al

refrigerio de los que luchan.

También se visitan al paso algunos Hospitales. El avance ha sido tan victorioso que apenas si hay nuevos heridos en ellos. En aquel momento un General de Sanidad Militar inspeccionaba uno de los hospitales, y llegaba el equivo quirúrgico. La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales se comprometió ante él a suministrar las prendas y ropas que para el mismo se necesitasen.

En su excursión se encuentran con la Legión de las flechas negras las que obsequian con frutas equipos de sanidad militar, baterías de artillería, batallones de... Se hacen elegios cumplidísimos de las gloriosas brigadas de Navarra, entrenadísimas en las guerras de montaña que iniciaron en Vizcaya y que después de tomar como descanso la batalla de... han reanudado en las de Santander. También se oyen en todas partes alabanzas para la ca-

ballería que sin un solo tiro temió brillantemente Arijá, y de la magnífica actuación de la aviación nacional que ha regresado a sus bases porque los rojos le han abandonado un campo de aterrizaje de emplazamiento mas cercano al frente.

No hay duda de que toda España ha de responder con sus obsequios para los que luchan, a la obra de heroísmo y valor que están llevando a cabo. La sección de donativos del Cuartel General del Generalísimo ha decidido hacer de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales el vehículo que haga llegar al frente los donativos que para el frente reciban, y mientras duren las operaciones en la montaña santandereña dicha delegación Nacional establecida en Burgos, calle de Benito Gutierrez 1, recibirá cuantos obsequios allá se destinen, y varias veces a la semana hará expediciones al mismo para obsequiar a los combatientes y aliviar las horas de dolor de los heridos

A pesar del imperativo guerrero

“Auxilio Social,” Funciona en Teruel sostenido por el esfuerzo máximo de camaradas Nacionales-Sindicalistas

El 1.º de Agosto, Teruel inauguró sus Comedores de «Auxilio de Invierno» jubiloso de dar paso a una obra de retaguardia activa y organizadora, en medio de su situación de lucha contra el enemigo cercano.

Entre el entruendo de la guerra, los Comedores conservan su peculiar estilo de color, flores y alegría, gracias al temple magnífico de sus organizadores en la provincia.

Una de las principales dificultades fué la de las cuestaciones; volcada la juventud en el frente, nuestras camaradas tuvieron que llegar a los parapetos aprender sobre el pecho del guerrero azul nuestro simbólico emblema.

Este problema está solucionado gracias al valor de las mujeres nacionales-sindicalistas. Para realizar las cuestaciones en los pueblos, las falangistas tienen que trasladarse a ellos, atravesando a veces carreteras batidas por el fuego enemigo; pero ellas continúan su camino con el ideal afanado de dar pan al necesitado.

Algunas veces, cuando la ciudad ha sufrido largos bombardeos, la «Ficha Azul» se ha recaudado en los sótanos donde la población se refugiaba para librarse del azote rojo.

Ante el peligro y la lucha, Teruel comulga en un mismo fervor de ayuda y la población se sacrifica por el buen funcionamiento de los Comedores.

Y en la ciudad noble y heroica, el nacional-sindicalismo ha logrado alguno de sus puntos esenciales: la unidad entre las clases de España y el resurgimiento de la ciudad pequeña, olvidada por el egoísmo de las grandes urbes.

Nuestra voz de aliento a los camaradas de Teruel, ha de ser escuchada por los españoles como ejemplo magnífico de voluntad resuelta para nuestra revolución victoriosa.

Por la Patria, el pan y la justicia. Arriba España. (De la Delegación Nacional de «Auxilio Social». Valladolid).

Un libro de la Falange

DIONISIO MARTIN

EL PROBLEMA TRIGUERO Y EL NACIONAL-SINDICALISMO

70 páginas y 16 gráficos con el siguiente índice:

- I. Programa Comercial Agrícola.
- II. Coyuntura triguera.
- III. Sindicatos Agrícolas Verticales.
- IV. Red Nacional de Silos.
- V. Ordenación del Mercado.

De venta en todas las librerías. Pedidos a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de la Falange. Sección Publicaciones.—Trilingüe.—Salamanca.

Obreros Se necesitan en Lagueruela, provincia de Teruel, hacen falta para la carretera de nueva construcción, braceros, machacadores y pedreros para la colocación de la piedra. Razón: en Bea, al encargado Serafín Escribano y en Lagueruela, a Luis Recuenco.

Patronato Nacional Antituberculoso

Relación de nuevos donativos de camas completas,

Doña María Teresa Olano de Herrero, Logroño una cama; don Hipólito Bergasa, Logroño, una cama; don Alejandro Madurga, Logroño, una cama; don Juan José Alonso, Logroño, una cama; don Juan Palacios, Logroño, una cama; don Luis Sáez de Badillos, Logroño, una cama; Colegio Oficial de Médicos, Logroño, dos camas; don Claudio Calvo Ariznavarreta, Logroño, una cama; Torealba y Bezales S. A., Logroño, una cama; don Angel Sancha, Logroño, una cama; don Marcelino Ramírez, Logroño, una cama; don Domingo Terroba, Logroño, cuatro camas; don Alfredo Fernández, Logroño, una cama; doña Mercedes Mercedes Fernández, Logroño, una cama; don Pablo Sáenz Motalbo, Logroño, una cama; doña Angeles Gil de Iñiguez, Logroño, una cama; doña Milagros Iñiguez Andrés, Logroño, una cama; don Manuel Iñiguez Andrés, Logroño, una cama; don Luis Picostete, Logroño, una cama; don Pablo y don Fermín Saenz, Logroño, dos camas; don Telesforo Barbi, Logroño, una cama; señor marqués del Puerto, Logroño, una cama; señores García y Rubio, Logroño, dos camas; señora doña Faustina García Baquero, Logroño, una cama; don Ramón Martínez, Logroño, dos camas; don Felipe Martínez Zaporta, Logroño, una cama; Ayuntamiento de Arnedo, Logroño, una cama.

Cada una de estas camas está valorada en 250 pesetas.

Cámara Oficial

de Comercio e Industria de la provincia de Teruel

Aviso a los comerciantes

El excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia me interesa haga saber a todos los Comerciantes del Ramo de la Alimentación que, los precios que han de regir en los artículos de primera necesidad son aquellos que se insertan en los Boletines oficiales de esta provincia números 140 y 149 de 5 y 24 de los corrientes.

Lo que se pone en conocimiento de los Comerciantes del citado ramo, a fin de que fijen en los carteles de exposición al público los precios señalados por la Junta Provincial de Economía, como máximos.

Teruel, 24 de Agosto de 1937.—
El Vicepresidente.

Junta provincial del Día del Plato Unico

A Teruel y su provincia

No hay duda que habéis puesto a contribución en el día del PLATO UNICO toda buena voluntad entregando los donativos que suponen vuestro sacrificio en favor de los que luchan por la defensa de la verdadera España.

La Comisión de Organización y Prapaganda de la Junta Provincial del día del PLATO UNICO habiendo públicas las cantidades entregadas por vosotros no ha vacilado un momento en cuanto a la generosidad de los habitantes de la ciudad de Teruel y de la zona liberada de la provincia. Sería proceder innoblemente si se os ocultasen los resultados de la recaudación obtenida hasta el 31 de Julio próximo pasado, fecha en que comienza un período nuevo con la implantación del DIA SEMANAL DE PLATO UNICO y DIA SEMANAL SIN POSTRE.

Desde estas columnas agradece la Junta el esfuerzo que habéis puesto en el cumplimiento de un deber altamente patriótico y humanitario. Los que habéis contribuido con vuestros donativos; los dueños de hoteles y similares que con exactitud habéis entregado las relaciones juradas obligatorias; las señoritas y personas encargadas de hacer las recaudaciones, y, en fin, todos cuantos en esta obra de utilitarismo social y de elevados sentimientos humanitarios habéis puesto vuestro celo con excesiva liberalidad—si liberalidad cupiera en las obras caritativas—estad seguros de que cuantas personas reciban el auxilio procedente de estas cantidades que forman parte del FONDO DE PROTECCION BENEFICO SOCIAL, sabrán agradecer el sacrificio, y, desde el fondo de su corazón, aunque sea en silencio, os quedarán profundamente reconocidas.

Casos notables de sacrificio y de cumplimiento fiel, los hay. Quizás sean muchos más que los de abandono o tacañería que también existen. No citamos los primeros por temor a dejarnos en olvido los más importantes a nuestro juicio y llamamos la atención de los segundos para que se corrijan.

Pueblos hay que, como los de Sania Eulalia del Campo, Navarrete del Río Villafranca del Campo, Báguena y úl-

timamente Cella y Calamocha—y conste que solo citamos algunos porque casi todos los de la zona liberada han respondido con verdadero entusiasmo y no queremos ofender a los silenciosos—han dado muestras de verdadero cariño por esta obra exclusiva de la nueva España del Caudillo.

Son muchas las personas que conocen el funcionamiento administrativo de la oficina de recaudación del DIA DEL PLATO UNICO, siempre dispuestas a facilitar al público los datos que necesite; pero no vacilamos en ofrecer a nuestros lectores un esiado resumen de las cantidades recaudadas hasta el 31 de Julio próximo pasado y de los gastos originados hasta esa misma fecha y que es el siguiente:

INGRESOS

1936.—Recaudado en la segunda quincena de Noviembre: en la ciudad 4.820'25 pesetas. En la provincia, 1.382'85 pesetas. Total, 6.203'10 pts. Recaudado en la primera quincena de Diciembre: 4.123'90 pesetas. En la provincia, 5.157'90 pesetas. Total, 9.281'80. Recaudado en la segunda quincena de Diciembre: En la ciudad, 3.512'25 pesetas. En la provincia, 3.947'00 pesetas. Total, 7.459'25 pts.

1937.—Recaudado en la primera quincena de Enero: en la ciudad, 00 pesetas. En la provincia, 1.600'90 pts. Total, 1.600'90. Recaudado en la segunda quincena de Enero: en la capital, 2.695'35 pesetas. En la provincia, 4.228'70. Total, 6.924'05. Recaudado en la primera quincena de Febrero, en la ciudad, 3.460'95. En la provincia, 3.749'85. Total, 7.210'80. Recaudado en la segunda quincena de Febrero: en la ciudad, 2.699'60 pesetas. En la provincia, 5.809'05 pesetas. Total, 8.508'65 pesetas. Recaudado en la primera quincena de Marzo, 2.645'94 pesetas. En la provincia, 4.812'85. Total, 7.458'80. Recaudado en la segunda quincena de Marzo: en la ciudad, 2.876'35. En la provincia, 5.619'50. Total, 8.495'85. Recaudado en la primera quincena de Abril: en la ciudad, 2.499'25. En la provincia, 3.230'75. Total, 5.730'00. Recaudado en la segunda quincena de abril: en la ciudad, 348'05. En la provincia, 3.853'80. Total, 4.201'85. Recaudado en la primera quincena de Mayo, 3.862'25. En la provincia, 3.329'55. Total, 7.191'80. Recaudado en la segunda quincena de Mayo: en la ciudad, 2.470'90. En la provincia, 8.321'70. Total, 10.792'60. Recaudado en la primera quincena de Junio: 2.352'35. En la provincia, 1.618'10. Total, 3.970'45. Recaudado en la segunda quincena de Junio: En la ciudad, 2.713'83. En la provincia, 6.518'30. Total, 9.232'15. Recaudado en la primera quincena de Julio: En la ciudad, 2.289'90. En la provincia, 2.491'35.

Total, 4.781'25. Recaudado en la segunda quincena de Julio: en la ciudad, 2.793'05. En la provincia, 5.745'65. Total, 8.538'30 pesetas.

Totales: En la ciudad, 46'164'20. En la provincia, 71.417'80. Total general, 117.582'00 pesetas.

GASTOS

Importe de factura a B. Villanueva, por impresión de propaganda 125'90; importe de dos facturas pagadas a T. Fuerte, por impresión y material de oficina, etc., 46'80 pesetas. Total de gastos, 172'70 pesetas.

RESUMEN

Total de ingresos hasta 31 de Julio de 1937, 117.582 pesetas. Total de gastos hasta 31 de Julio de 1937, 172'70 pesetas. Saldo ingresado en la cuenta corriente, fondo protección benéfico social, 117.409'30.

El público comprenderá la imposibilidad de dar las relaciones de donantes por el excesivo número, y, si en alguno de ellos pudiera existir alguna duda o quisiera mejorar la cantidad con que contribuyó, tanto la Comisión de Organización y Propaganda como la Tesorería de la Junta, se hallan dispuestas a facilitar cuantos datos soliciten, ya que nuestro deseo es evitar los recelos y suspicacias que nunca deben existir.

Es más que probable que aún haya personas que por uno u otro motivo injustificado no hayan contribuido con sus donativos. A estas personas, en primer lugar, les acusará su conciencia de malos patriotas y, en segundo lugar, si el azar o la investigación les descubriera no será solamente su conciencia la que les acusará, sino que las autoridades con su intervención les impondrán el oportuno correctivo y sanción, como ya se ha hecho en los casos de que se ha tenido noticias y comprobación.

Llamamos la atención sobre los pocos gastos que el sostenimiento de la oficina ha ocasionado, por lo que hacemos constar nuestro reconocimiento a las personas o entidades que, poco o mucho, nos han favorecido en la empresa, y no debemos silenciar el valor cívico de las personas de la ciudad y de la provincia que han de-

Diputación Provincial

Donativos recibidos para auxiliar los pueblos liberados en la Sierra de Albarracín.

Suma anterior. . . 425 ptas.

Don Vicente Herrero, 150; don Manuel Molina, 15; don Luis Feced, 15; don José M.ª Gotta, 10; don Juan Valero, 7; don Ramón Alcalá, 7; don Manuel Abril, 5; don Felipe Maldonado, 3; don Antonio Villuendas Sancha, 4; don Antonio Villuendas Silves, 4; don Rufino Andrés, 15; don Benjamín Serrano, 2; don Segundo del Hoyo, 7; don Adrián Aguilar, 15; don Andrés Ferrando, 10; don Ignacio Alamán, 5; don Francisco Martínez, 5; don Primitivo Gómez, 5; don Ignacio Pérez Calvo, Presidente de la Diputación Provincial de Huesca (particular) 50; señorita Pepita Lacasa, 5; don Enrique Muñoz, 10.

Total, . . . 777 ptas.

Muy pronto

Programa y Estatutos de Falange Española Tradicionalista de las JONS. Editados por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda.

NOTA.—Queda terminantemente prohibidas todas las ediciones de los mismos.

Lea usted LUCHA

positado una confianza ciega en las señoritas y personas encargadas de la recaudación, no solicitando el oportuno recibo, con lo cual se ha obtenido una economía de tiempo y dinero tan necesarios en las circunstancias actuales por que atraviesa la ciudad y la provincia.

Y no queremos terminar estas líneas sin hacer notar que estas manifestaciones no las hacemos por temor a la censura de los eternos plañideros descontentos que suponen malo cuanto no pueden o no quieren fiscalizar, ni por escuchar las alabanzas más o menos jactanciosas de los palmoteadores conspicuos que solazan tranquilamente su vida en esa labor de comadreo inefable, no. Lo hacemos porque consideramos como un deber y no como una justificación de todos cuantos en esta obra de acendrado patriotismo y beneficio social hemos puesto nuestro esfuerzo y voluntad puesta la atención sin vanagloria ni ostentación en los deseos del Generalísimo y la mirada fija en el resurgir de España.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

San Antonio

Fábrica de Hielo transparente
Venta por kilos

DEPOSITO DE CERVEZA "La Zaragozana,"

Emiliano P. Pérez

Chantría, 3 Teléfonos: 193 X y 193 R. Teruel

Obras de actualidad

de Peman, Pérez Madrigal y otros
DIARIOS, SEMANARIOS Y REVISTAS

Continental Exprés

SALVADOR, S TERUEL

◆ Noticias del Movimiento ◆

El Caudillo firma el Decreto sobre el trigo, resolviendo el problema triguero

(Viene de la primera página)

les harineros, quienes vienen obligados a adquirirlo únicamente a dicho Servicio Nacional por los precios oficialmente aprobados, y según las normas que determine el correspondiente reglamento, y en el que asimismo se prevendrá la forma de intervenir las fábricas de harina en las que ello pudiera ser necesario. Los fabricantes de harina no podrán admitir en fábricas ni en almacenes anejos a la misma otros trigos que los adquiridos al «Servicio Nacional».

Art. 9.º Queda prohibida la instalación de molinos, cuando hayan permanecido o permanezcan inactivos voluntariamente durante un período superior a un año. Excepcionalmente, el «Servicio Nacional del Trigo» podrá autorizar la reapertura de aquellos en que lo aconseje el bien público. Quedan prohibidas la maquila u operaciones similares, a las industrias cuya capacidad de molturación, durante 24 horas sin interrupción, sea superior al cinco mil kilos. Los particulares o entidades que exploten molinos harineros no podrán molturar libremente el trigo procedente de maquilas.

Art. 10. Con la salvedad que a final se expresa, queda prohibida la venta de harinas de trigo destinadas a la pacificación con cualquier otra clase de harinas cuyo empleo no sea corriente y tradicional; la incorporación al mismo de sustancias químicas y en general la realización de cualquier otra práctica que tenga como consecuencia una merma en el consumo de dicha harina. El Departamento de Agricultura, previo informe del delegado nacional del Servicio, concederá las autorizaciones especiales para permitir aquellas mezclas que pudieran resultar necesarias o convenientes.

Art. 11. Todos los años en el mes de Junio, y con aplicación al período comprendido desde el primero de Julio inmediato al treinta de Junio del año siguiente, se fijarán por Decreto los precios bases del trigo y las normas para deducir las de la harina y el pan así como el porcentaje sobre el importe de las adquisiciones de trigo.

Art. 12. El incumplimiento de las obligaciones que para los agricultores tenedores de trigo e industriales señala este Decreto Ley será sancionado con multas, que se abonarán en metálico, y cuya imposición corresponde al delegado nacional del servicio, y su cuantía será proporcional a la infracción cometida y a los medios económicos del inculpaado, sin que puedan

exceder de 250,000 pesetas y sin perjuicio de la responsabilidad penal correspondiente. El importe de estas multas se ingresará en la cuenta a que hace referencia el art. 14 de este Decreto Ley. Contra las multas inferiores a 10.000 pesetas cabrá reclamación de alzada ante la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola, y contra las demás se podrá interponer análogo recurso ante la presidencia de la Junta técnica del Estado. El plazo de interposición de estos recursos será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de notificación de la multa, siendo indispensable el previo depósito del total importe de la sanción impuesta. Para exacción de las multas, podrá aplicarse el procedimiento de apremio judicial.

Art. 13. El Gobierno, cuando las necesidades lo aconsejen, determinará las cantidades de trigo que estime oportuno importar o exportar, previa propuesta del delegado nacional del servicio e informe de la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola. Las cantidades importadas se distribuirán por provincias atendiendo a su déficit triguero y a la capacidad molturadora de sus fábricas, en cuanto no exceda de las necesidades del consumo interior provincial. El precio de venta de estos trigos se determinará por la Junta técnica del Estado en relación con los precios base que se hallen en vigor y será único para cada clase comercial en todos los almacenes del «Servicio Nacional del Trigo».

Art. 14. El saldo resultante en 30 de Junio a consecuencia de la diferencia entre el importe de las compras a los agricultores y el de las ventas a los fabricantes, así como los beneficios procedentes de las importaciones, descontados los gastos de conservación de trigo y los generales del servicio no cubiertos con el porcentaje a que hace referencia el art. 5.º y las compensaciones y gastos a que puedan dar lugar las exportaciones, constituirá un fondo que se destinará a efectos agrícolas que determine el Gobierno a propuesta del delegado nacional del servicio. Dicho fondo se ingresará, dentro del mes de Julio de cada año, en las Tesorerías de Hacienda, quienes abrirán en la cuenta de Tesorería, sección de acreedores al Tesoro, un concepto con la denominación «Servicio Nacional del Trigo», con aplicación al cual se ingresará también lo recaudado por multas satisfechas, con cargo a dicha cuenta. Se librárá por Hacienda las cantidades que dicho Servicio Nacional reclame, para atender los

finos previstos en el primer párrafo de este artículo y el señalado en el artículo 5.º de este Decreto Ley.

Art. 15. La dirección del Servicio Nacional del Trigo corresponde a un delegado nacional, que en el desempeño de su cargo tendrá la categoría de jefe superior de administración y cuyo nombramiento y separación se harán por decreto.

El delegado nacional ostenta la representación del Gobierno y asume todas las atribuciones necesarias para la dirección y ejecución del mismo con sujeción a las normas que dicte el departamento de Agricultura a propuesta suya o con su informe. La presidencia de la Junta Técnica del Estado designará un secretario general que desempeñará la subdirección del servicio. Los inspectores nacionales, que pueda exigir el servicio, serán nombrados y separados por el departamento de Agricultura a propuesta del delegado nacional, que podrá suspenderlos en sus funciones, dando cuenta inmediata a dicho departamento. En cada provincia será designado por el delegado nacional un jefe, quien tendrá su representación y ejercerá las funciones directivas del «Servicio Nacional del Trigo» en el territorio que se le asigne. El delegado nacional limitará las zonas comarcales que las conveniencias del servicio aconsejen y al frente de cada zona comarcal habrá un jefe nombrado por el provincial respectivo. El jefe comarcal asumirá las funciones del servicio de su respectiva zona, asesorado por una Junta integrada por tres agricultores designados por el jefe provincial en representación de la pequeña, mediana y gran explotación.

Art. 16. El departamento de Agricultura agregará al «Servicio Nacional del Trigo» los asesores técnicos agrónomos que crea pertinentes, al objeto de armonizar los intereses agrícolas generales con los específicamente del servicio. Estos asesores pertenecerán al cuerpo nacional de ingenieros agrónomos. El departamento de Hacienda tendrá intervención permanente en el «Servicio Nacional del Trigo» en su aspecto contable a través de funcionarios del Cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Art. 17. El «Servicio Nacional del Trigo» tendrá personalidad jurídica completa para el cumplimiento de cuantas funciones le confiere este Decreto Ley. También gozará en el cumplimiento de los fines, que por este Decreto Ley se le asignan, de cuantos beneficios concede la vigente legisla-

ción a los Sindicatos Agrícolas acogidos a la Ley de 28 de Enero de 1906.

Art. 18.—Se declara de utilidad pública la ocupación de terrenos y locales que para la instalación de almacenes y servicios pueda necesitar el servicio del trigo, que a este efecto podrá realizar las expropiaciones necesarias.

Se declara de utilidad pública la acotación de terrenos y locales que para la instalación de almacenes y servicios pueda necesitar el «Servicio Nacional del Trigo», que a este efecto podrá realizar las expropiaciones necesarias.

Art. 19. Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores a la publicación de este Decreto Ley se refieran a las materias por el mismo reguladas, salvo las dictadas sobre trigos actualmente propiedad del Estado.

Art. 20. Los preceptos de este Decreto Ley comenzarán a aplicarse mediante la publicación en las oportunas

disposiciones concordantes, entrando plenamente en vigor el primero de Noviembre del año en curso.

Artículos transitorios

Art. 1.º Con aplicación al período que media desde la publicación de este Decreto Ley hasta el 30 de Junio de 1938, la fijación de precios fórmulas y porcentajes a que se refiere el art. 11 se determinará por Decreto de esta fecha.

Art. 2.º Para la implantación del «Servicio Nacional del Trigo», el Gobierno habilitará los créditos necesarios para los gastos generales del mismo, en la medida de sus necesidades y conforme a presupuestos que aprobará la Presidencia de la Junta técnica del Estado, previo informe de la Comisión de Hacienda y de Agricultura y Trabajo Agrícola.

Dado en Burgos a 23 de Agosto de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco Franco.

Nuestros aviones tiran proclamas sobre Santander

París.—Dos aviones nacionales han volado sobre la capital de la montaña arrojando miles de proclamas en las que se les invita a la rendición.

También se hace constar que los jefes rojos están engañando a la población y a sus defensores mintiéndoles constantes victorias, cuando como todo el mundo sabe no hacen otra cosa que perder poblaciones y huir al paso de los soldados de Franco.

Aumenta el entusiasmo por la España nacional

Salamanca.—Los intelectuales de la América latina están abiertamente a favor de la España Nacional. Constantemente se reciben pruebas de cariño y adhesión de todos los

valores de los distintos países hermanos.

También los estudiantes hacen objeto a la España del Generalísimo Franco de los mayores elogios. Los universitarios de Bogotá han dirigido un mensaje cariñosísimo a los estudiantes de la gloriosa Universidad de Salamanca, haciéndoles presente su amistad incondicional y deseando el total triunfo de la España digna sobre el comunismo internacional.

¡Arriba España!

F. E.

REVISTA MENSUAL

◆ Noticias del Movimiento ◆

Ha sido conquistado Torrelavega

Continúa el avance por el Norte. Se ha conquistado Torrelavega,

Radio Jaca, 10 y media noche.—Comunican de Reinosa con noticias llegadas hasta última hora de la tarde, que durante el día de hoy ha proseguido el formidable avance de nuestras columnas en el Norte, habiéndose llevado a cabo durante la última jornada una progresión de más de treinta kilómetros de fondo en el sector de la costa. Entre los numerosos pueblos ocupados por los valientes Flechas Negras, se encuentran Carranza, Entrambasaguas, El Caliejo y otros.

Los Labriegos de Carranza han conseguido salvar todas las cosechas existentes por lo que se muestran muy satisfechos. En otros pueblos, las hordas marxistas, antes de huir los han destruido e incendiado.

En el sector de Torrelavega, se ha llevado a cabo la ocupación de esta importante ciudad, rebasándose por Oeste.

Los formidables muchachos de la Brigada de Castilla, han proseguido también su avance encontrándose en estos momentos a la altura de Ramales.

Con estos avances del día de hoy, la situación de Santander se hace insostenible, pues nuestras tropas se han apoderado también de los depósitos de agua que quedaban a los santanderinos.

El material cogido en Reinosa

Reinosa, — Entre el armamento que se ha cogido a los rojos en el frente de Reinosa, aparte de otros

cogidos en el mismo pueblo, figuran 150 ametralladoras, ocho baterías completas y enorme cantidad de fusiles ametralladores. Los fusiles corrientes se cuentan por mijlares,

Gran actividad aérea en Santander

París.—Durante el día de hoy, la Aviación del Generalísimo Franco ha actuado eficazmente en el frente de Santander protegiendo el avance de las columnas que marchan sobre la capital de la montaña.

Todo el día ha habido gran actividad aérea. Los aparatos nacionales han bombardeado varias veces los objetivos de Santander, lanzando millares de proclamas invitando a la rendición y exponiendo la situación actual de la capital después de los avances impetuosos de ayer.

En brillantes combates aéreos, nuestros cazas han derribado varios aparatos enemigos.

Armas para los rojos

Veracruz.—Hoy ha salido de este puerto un barco con pabellón extranjero conduciendo un importante cargamento para los rojos españoles de armas y munición,

Milicianos de Santander a Aragón

Bayona.—Ha llegado hoy a Barcelona procedente del frente de Santander, un buque con quinientos milicianos del frente de Santander. Se alegó que estos milicianos estaban heridos y enfermos para poder ser evacuados por un buque de nacionalidad extranjera; pero esto

es absolutamente falso, por cuanto al poco rato de desembarcar fueron conducidos en camiones al frente de Aragón.

Nuestras tropas a 16 kilómetros de Santander

Lisboa, 10 noche.—La columna nacional que se dirige hacia Santander por la carretera de Burgos a la capital de la montaña, ha continuado durante el día de hoy su formidable avance arrollando todos los obstáculos que el enemigo ha intentado oponer a su paso y llegando en su arrolladora marcha a dieciséis kilómetros de la capital santanderina. El material cogido a los rojos y el número de prisioneros, era a las seis de la tarde cuantiosísimo sin que se pueda calcular siquiera a lo que asciende, pues cada momento aumenta.

Para ayudar a los rojos del Norte

Avila.—Con el fin de beneficiar a los rojos del Norte cuya situación es arto crítica, en el frente de Madrid han hecho los soldados de Miaja algunos pinitos, siendo duramente castigados.

A consecuencia de los ataques marxistas, las tropas de Franco han obtenido un señalado triunfo, causando al enemigo gran número de bajas y recogiendo prisioneros y numeroso material.

No es extraño que en todos los frentes de España intenten atacar para distraer nuestras fuerzas, pero de nada les ha de servir, ya que el Mando lo tiene todo previsto y contestará en forma enérgica y segura cualquier provocación.

Columna roja destruida

Bayona.—Noticias llegadas a esta capital que merecen entero crédito aseguran que 16.000 hombres que defendían el frente de Torrelavega de la provincia de Santander han sido totalmente aniquilados por el ejército del Generalísimo Franco.

Este enorme desastre de los marxistas españoles ha venido a afianzar la victoria de los nacionales que avanzan con paso seguro hacia Santander.

Crónica de Santander

¡Torrelavega, para España!

Por EXPECTATOR

El último escalón para llegar al pináculo de la gloria de la montaña ha sido realizado esta tarde. Quiero abreviar los detalles emocionantes de una marcha triunfal desde todo punto estratégica, maravillosa, porque el automóvil enemigo del cronista, le ha jugado esta mala pasada, se le ha parado a la salida de Torrelavega que casi me ha privado de comunicarles esta buena nueva de la marcha triunfal por la costa, que en las dos carreteras que convergen en Torrelavega no han hallado más resistencia que estos obstáculos constantes de los puentes volados, que ya sabéis como se reparan en una hora para seguir adelante por la ruta heroica.

Continuando la ruta de Reinosa por los pueblos de San Mateo de Barro y todavía, hasta más allá de los Corrales de Buelna, todos los puentes al borde de la carretera y del ferrocarril están volados con una carga fabulosa dinamita que ha dejado las vías de los puentes colgados sobre el precipicio.

Observé más adelante que las Caldas de Besoya, ofrecían el más triste de los espectáculos. Los rojos se han marchado a última hora, y como quiera que no han volado los puentes de la carretera y hasta el conquetón pasadizo, que había en la estación del ferrocarril hasta el balneario. En cuanto a éste, aquel suntuoso y magnífico balneario que era gala de la montaña apenas si existe. La voladura con dinamita ha sido tan terrible, que grandes trozos del edificio han salido proyectados al espacio y todo el magnífico inmueble está inservible. Pero más lejos, en otros hoteles más modestos o inmuebles de categoría más sencilla, los que no han volado por la dinamita han sido pasto de las llamas, y nos otros hemos tenido que pasar por la carretera a toda velocidad, entre el fuego que surgía de los hoteles.

Más allá, aun teniendo nuevos puentes volados que los soldados van reparando, se continúa adelante, apenas sin resistencia. Lo cañones truenan para combatir al enemigo que escapa, mientras las escuadrillas de aviación castigan duramente a los fugitivos.

A tres kilómetros de Torrelavega, cuando pensamos que ya ningún obstáculo podía entorpecer a nuestro camino, aun hallamos más. Dos puentes volados, con tan terrible destrucción, que en la marcha triunfal de nuestro ejército hay una hora de parada para reparar levemente el destrozo que permita el paso del soldado e impedimenta,

Pero nuestra impaciencia es tal, que saltando por las peñas, cruzando el río que trae mucha agua, atravesando como podíamos por entre breñas y zarzales sorteamos todos los obstáculos para alcanzar al fin el otro lado del río para tomar la carretera que nos conduce a Torrelavega, y por ella, en una carretera fantástica, en un alarde de entusiasmo, soldados, material, hombres e impedimenta vamos a Torrelavega, donde nuestra entrada es una señal de júbilo tan extraordinaria que yo os puedo decir que Santander no era roja.

No es posible que fuera rojo un pueblo que ha hecho este recibimiento triunfal a los soldados que llegan anhelantes, que esfrujaron y arrancaron las banderas para llevarlas a los labios y besarlas. A través de las calles, los hombres y las mujeres se arrodillan con los niños, con el brazo extendido gritando ¡Arriba España y viva Franco!

Con el corazón transido de dolor y emoción, no podemos más que dar gracias al señor, que nos depara estas escenas conmovedoras, y que nos permite ver a 20 kilómetros de Santander estas escenas grandiosas que no son nada más que el prólogo de lo que vamos a presenciar dentro de una hora.

Permitidme que por la rapidez de transmitir esta misma noche estas palabras emocionadas no os hable del comandante militar de los rojos apresado hoy con la oficialidad íntima, cogida en Torrelavega del botín cuantioso, de los presos y de cuantos ruidos de la jornada triunfal, más extraordinaria, imá extraordinaria, que hemos vivido y en cuyos detalles hoy me es imposible entrar por lo avanzado de la hora.

Grandes Almacenes
de
Tejidos y Novedades
Hijo de Gabriel Ferrán

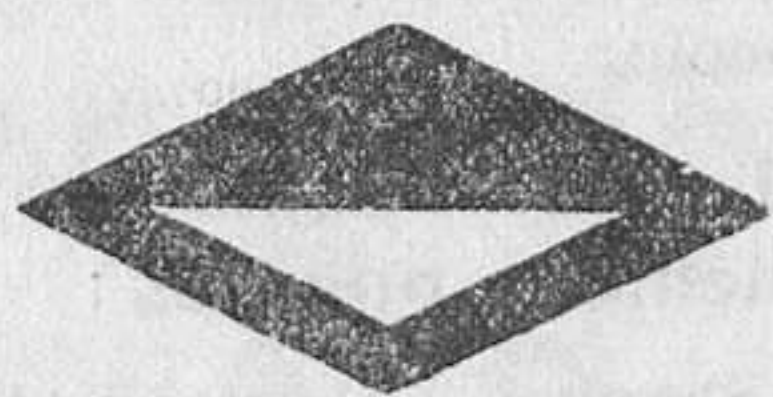
Ventas por mayor y menor

Cazadoras cuero y paño.—Monos, Camisas y Pantalones azul y kaki.—Tejidos azules y kaki.—Vendas paño.—Gran surtido en confecciones.

Plaza Carlos Castel, 17

Ventas detall: entrada por Democracia y Salvador.

Apartado 19 Teléfono: 44
TERUEL



¡Arriba España!

- Información del Extranjero -

El conflicto chino japonés

Victoria japonesa

Shangai.—Los japoneses, a pesar de la resistencia de los soldados chinos, han logrado apoderarse de tres nuevas posiciones al oeste de Shangai.

La aviación japonesa continúa bombardeando los objetivos militares de la población.

La artillería naval japonesa, ha actuado también hoy con intensidad sobre los objetivos del puerto.

Propaganda comunista antijaponesa

Tokio 24.—Desde que han comenzado las hostilidades, se ha podido observar un recrudecimiento de la campaña comunista en el norte de China.

Esta campaña, tiene como misión especial la creación de un frente popular con carácter antijaponés.

¿Se intenta un arreglo?

Shangai 24.—Una noticia de ori-

gen japonés, da cuenta de que el Gobierno chino, ha encargado al general Shan-Gau-Sen, estudiar una posible solución del conflicto.

Nuevo desembarco japonés

Nankín 54.—El Estado Mayor chino, comunicó que se ha registrado un nuevo desembarco de tropas japonesas en las costas de Chuan-Chu.

Los chinos que temen un fuerte ataque en este sector, están realizando rápidamente la fortificación del mismo.

Nuevo empréstito del Gobierno chino

Shangai.—El Gobierno chino, vistas las necesidades del país, ha solicitado un empréstito de 200

millones de yens.

Todo hace suponer que China no tardará en decretar la movilización general.

Los autores del atentado contra Salazar, convictos y confesos

Lisboa.—Los cinco detenidos con motivo del pasado atentado contra el Presidente del Estado portugués, han quedado convictos y confesos.

Se espera la sentencia que dicten los tribunales especiales nombrados para el caso.

Ocho troskistas ejecutados en Rusia

Moscú.—La Prensa rusa publica la noticia de que han sido descuartados ocho individuos troskistas

pertenecientes a una organización contrarrevolucionaria.

Han sido condenados a muerte y la ejecución fué llevada a cabo en el día de ayer.

Próximo congreso anticomunista

Berlín.—La próxima conferencia internacional contra el comunismo, tendrá lugar en Nüremberg coincidiendo con el Congreso del partido Nacional-socialista.

Durará desde el 28 de Agosto, hasta el 2 de Septiembre.

Personaje soviético a China

Berlín.—El almirante soviético Brukel ha rendido viaje en la capital de la Mongolia para conferenciar con el jefe del movimiento comunista chino.

Fuerzas italianas a Shangai

Abdis Abeba.—El primer batallón de Granaderos de Savoya ha partido para Shangai, a fin de reforzar la guarnición que protege la zona de la concesión internacional y garantizar la vida de los súbditos italianos.

¿Una nueva república en China?

Londres.—Según una información de una agencia extranjera se cree que, apoyada por el Japón, no tardará en declararse independiente una gran parte del territorio chino comprendido en la zona de Pekín.

La farma que adaptará será la de república cuya capital será esa y que llevará su mismo nombre.

Anuncie Vd. en LUCHA

- Noticias del Movimiento -

Un triste espectáculo de unos niños rojos

(Por telégrafo)

Salamanca.—Un triste y bochornoso espectáculo tuvo lugar en la frontera franco catalana el pasado día 18. Fueron sus protagonistas 22 niños de los refugiados en Francia a quienes se expusaba de la vecina República por su deplorable comportamiento en el refugio de Saint Cloud. No es preciso relatar cuanto han tenido que hacer esos muchachos, dignos representantes de la España marxista, para que las autoridades de aquella nación, tan benévola y complaciente con todo lo rojo español, se hayan visto obligadas a tomar tan radical medida. Desde el insulto y la injuria a sus guardas y maestros, a la rotura y destrozo de muebles y material: Nada han dejado por hacer.

Eran en Francia como el símbolo destructor de la España roja y como ella, tan desvergonzadamente que ha-

bría que ver sus caras y actitudes a su paso por la frontera. La mayor parte de ellos, con el cigarro en la boca y un cinismo inconsciente por impropio, dada su edad—los había de ocho a 14 años—, dirigían miradas y gestos provocativos e insolentes a cuantos en aquellos momentos eran espectadores avergonzados. Y no por otra cosa, sino por un sentimiento de humanidad de que han carecido y carecen los elementos directores del llamado Frente Popular español, pues de tenerlo no hubieran cometido la infamia de esa forzada «exportación» de criaturas al extranjero.

Aunque bien es verdad que en el pecado llevan la penitencia, pues si lo hicieron como propaganda de un falso sentimiento humanitario lo que han hecho ha sido poner al descubierto los resultados de una instrucción nociva y perversa, producto de esas escuelas y centros de cultura que en manos del marxismo no son otra cosa que deformidad espiritual de la infancia.

Expulsión de indeseables

Bayona.—Los comisarios e inspectores de Seguridad han notificado a nueve individuos españoles considerados como indeseables por sus actividades terroristas la orden de expulsión.

Si las autoridades francesas siguieran rectamente esta línea de conducta, es seguro que los nueve indeseables marxistas no abandonarían sólo las ciudades de Francia, ya que ascienden a varios miles los españoles de la zona de Negrín que viven espléndidamente en la nación vecina con el producto de sus robos.

Ulibarri está satisfecho

Santander.—El general rojo Ulibarri, jefe de las fuerzas de este sector, ha manifestado a los periodistas que está muy satisfecho por el resultado de los últimos combates, pues si éstos les han sido adversos han demostrado el espíritu combativo del Ejército del pueblo y su gran resistencia.

Terminó confiando que en lo sucesivo obtendrá halagüeños resultados.

Un consejo de Negrin

Roma.—El Observatore Romano publica una amplia información sobre los últimos acontecimientos de la guerra civil española.

Entre otras cosas dice que Negrín, jefe del gobierno marxista de Valencia, ha aconsejado a los defensores de Santander que resistan hasta la muerte.

Claro que esto es mucho decir lo más seguro será que los defensores de la capital de la montaña no le hagan caso.

Campaña de Prensa

París, 24.—Toda la Prensa izquierdista protesta de la expulsión del territorio francés de los prófugos españoles, pidiendo a la vez hospitalidad para los marxistas de la misma nacionalidad.

Roma, 24.—La capital italiana se dispone a recibir a los vencedores de la prueba Damasco-París, a los que lo hará oficialmente la autoridad de la misma.

Será un vivo recuerdo de la Patria para los pilotos vencedores no sólo en la Campaña de Etiopía, sino también en la actual prueba de 6.000 kilómetros y en al que tan alto han puesto el pabellón tricolor.

Ei total de combates japoneses

Shangai.—El total de combates japoneses que toman parte en la actual guerra contra China se eleva a unos 150.000. Esta cifra es inferior al que cuenta China, pero

desde luego, dados los preparativos, se cree que en breve pondrá en pie de guerra muchos miles más de hombres.

La Legación de Euzkadi se muda

Bayona.—Se cree que la Legación de Euzkadi en esta capital será trasladada a Barcelona.

Entre los refugiados vascos existe gran descontento por la orden publicada hace unos días exigiéndoles la inmediata incorporación al ejército marxista, ya que de lo contrario serán severamente castigados.

Ha SALIDO

el tercer número de la REVISTA DE MODAS

“MUJER”

Precio: UNA PESETA Interés a todas las mujeres

PANADERIA TUROLENSE

DE

TOMAS GOMEZ

Ultramarinos y comestibles finos.—Especialidad en bocadillos.

LA CASA DEL JAMON

Ramón y Cajal, 7 — Teléfono 139 — TERUEL

Mercería / Perfumería / Novedades

Casa NICOLAS

La más importante de la provincia

NOTAS LOCALES

Concurso de LUCHA

(Trabajo número 39.)

La Nueva España

España patria mía
la que yo tanto adoro
que hoy te encuentras maltrecha
desmembrada y sin oro,

La canalla marxista
desprovista de escrúpulo
lo robó de tus Bancos
y lo dió al extranjero.

Se lo llevaron, si, ellos
mas aún nos queda todo
el que brilla en las banderas
que hoy defienden tu suelo.

Mas ya la reconquista
sigue a marchas forzadas
Santander caerá pronto
cual antes cayó Málaga.

Ya nuestra nueva España
de siglos deseada
por extraños que llamáronlo
la «tacita de plata».

Se verá pronto libre
de masones traidores
y otros indeseables
que empañan tus blasones.

Pérfida Cataluña
la gran emprendedora
que tu historia deshonra
con tu traición de ahora.

De dolor y de vergüenza
tu suelo se estremece
al ver tus barras clásicas
que la F.A.I. encarnece.

Tú, riente Valencia
la de flores hermosas
bajo la hol bolchevique
hoy te encuentras llorosa.

Han perdido su encanto
tus típicas barracas
con la furia anarquista

todo vuelve a la nada.

Llanuras la Mancha
poa Cervantes cantadas
en su inmortal Quijote
que el mundo admirara.

No pasean ya hielgalgos
tus estepas inmensas
hoy tienen allí su solio
toda la horda marxista.

En fin, España «roja»
sometete al Candillo
lleva el Yugo y las Flechas
no la hoz y el martillo.

Yugo y Flechas que indican
pan, trabajo y justicia
sana alegría en todos
y de nadie rencillas

¿A donde vas en cambio
con la hoz y el martillo
llevarás una vida
de dolor y martirio.

Bar España

Bocadillos, Cerveza, Café,
Licores de las mejores
marcas.

Leche Merengada, Blanco y Negro
Mantecados.
Papel de escribir gratis para los
combatientes.

Juan Calopa

Calle de Rubio
HAY REFUGIO
TERUEL

Hospital Militar de Teruel

Servicio de enfermera para el jueves día 26 de Agosto de 1937.

HOSPITAL CASINO

Primer turno, de ocho a una y media día.

Sala A: Visitación Torres, Angeles Olba.

Sala C: Isabel Asensio, Isabel Lezana.

Sala E: María Martínez, Rosa Martínez.

Segundo turno de una y media a nueve y media.

Sala A: Pilar Catalán, Manolita Daudén.

Sala C: Inocencia García, Andrea Alegre.

Sala E, Carmina Pardos, Pura G. Cordobés.

Tercer turno, de nueve y media a ocho (noche).

Petra Monterde, Felicidad Narro, Cándida Dolz, Juanita García.

SUPLENTES

Del primer turno: Dolores Torán, Narcisca Layunta.

Del segundo; Pilar Moya, Julteta Elipe.

Del tercer turno: Amor Antón, María Obregón.

HOSPITAL DE LA ASUNCION

Primer turno: Felicidad Millán, Angeles Gargallo.

Segundo turno: Concepción Esteban, Josefina Iñigo.

Tercer turno; Pilar Ferrer, Petra Sáez.

NOTA.—Las enfermeras suplentes deberán presentarse al comenzar el turno para el que han sido nombradas con el fin de suplir a alguna de las designadas que, con causa justificada deje de asistir.

Pérez Romero

Ofrece a su distinguida clientela sus servicios y nuevo domicilio: Calle de Severiano Doporto, 6

PINTOR DECORADOR

Antonio Gracia

COMUNICA a su distinguida clientela que ha trasladado su Peluquería de Señoras a la calle de Joaquín Costa, 62 (Hayrefugio)

Lea usted LUCHA

Nota del día

Guerra al bulo

Así como en otras ocasiones hemos elogiado algunos rasgos de la retaguardia, encomiando su proceder y su sacrificio, así hoy tenemos que censurar su desmedida afición a difundir los bulos que gentes desaprensivas ponen en circulación con la intención perversa que es de suponer.

La prensa nacional se ocupa de ese enemigo emboscado que nos combate arteramente con el arma peligrosa de sus embustes y sin excepción coincide en la necesidad de extirpar de raíz tan grave mal.

Alguien ha escrito que uno de los males más perjudiciales que azotan a la retaguardia es el bulo. Y que cuantas medidas se adopten para la represión y castigo del mismo las considera acertadas.

De acuerdo. Cuanto más inflexible sea la autoridad en esto mucho mejor. Que es muchísimo peor el dejar que el bulo prospere.

Suscribimos íntegramente la opinión de «Odiel». Por si no fuera bastante la verdad tal como se produce, buscamos en el bulo material para entretenernos o para alardear de que nos hallamos en posesión de secretos que sólo a nosotros nos están reservados porque únicamente nosotros somos capaces de escudriñar hasta encontrarlos por muy hondo que sea su nacimiento.

Si la cosa no pasara de ahí, si no tuviera otro alcance que el de una simple tontería o necia creencia, no merecería el menor comentario; pero es que el daño que el bulo pueda causar ha de inquietar hasta el extremo de acudir a todos los medios para atajarlo.

Para ello, la autoridad ha de tener por fiel colaborador al público. Todos los ciudadanos venimos obligados a prestar nuestra ayuda

en esa acción represiva, bien entendido que el silencio implica complicidad y la complicidad es tan castigable como el bulo mismo. Que no circularía el bulo si no hubiera quien le diera crédito, si al nacer, no tuviera ambiente,

Duro con el bulo, con quienes lo lanzan y con quienes lo acogen dándole cuerpo.

Duro con ese enemigo emboscado que sin exponer un adarme de su humanidad inventa y propala los mayores absurdos, unas veces, las más, para desprestigiar al glorioso ejército de España digna, y otras, para ufanarse de que sabe tanto y cuanto. Pero siempre, siempre, para perjudicar la buena causa que estamos defendiendo.

Duro con él, sin contemplaciones,

B.

Nuevos precios de correajes de Falange

Cinturón de Falange con chapa. a 3'50
Correaje con chapa para Fecha. a 5'00
Correaje con chapa para bomba. a 6'00

Ferretería Pamplona

Farmacia-Proguería

Perfumería y Óptica científica

López Somar Teruel

¡Arriba España!

La Vasco Navarra

Compañía Española de Seguros

Seguros contra accidentes del Trabajo.—Individuales de accidentes personales.—De responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, etc. y seguros contra incendios de todas clases.

DELEGACION DE TERUEL:

Luis Miguel Amerle

CALLE VALENCIA, 9, PRAL

TELEFONO 212

Zaragoza: ARTURO ROMANI CESPEDAS.—Costa, 3 enllo. Teléfono 4.655
Huesca: JOSE MARIA CORRA SA.—Primo de Rivera, 14 Teléfono 66

Almacén de Aceites y Ultramarinos

Fábrica de chocolatez, jabones y aserrar maderas

Vinda de Joaquín Asensio

Ovalo, 7

Teléfono 12

TERUEL



Nuestros Ejércitos, siguiendo su ruta gloriosa, se encuentran ya a escasa distancia de Santander

Ocupados Torrelavega y Castro Urdiales y cortadas las comunicaciones de Santander con Asturias, a la capital montañesa no le queda más remedio que rendirse

Boletín del Generalísimo

Salamanca.—El Boletín Oficial informativo del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de ayer, dice lo siguiente:

Ejército del Norte.—Frente de Santander: Las fuerzas legionarias, continuando su brillantísimo avance por la provincia de Santander, han ocupado las importantes posiciones de la Cantera y piedra Llama, dominando con ellas el desfiladero de Punteviedo, donde el enemigo ha hecho tenaz resistencia. Desde esta posición se domina también la confluencia del río Pascón, el río Pisueña y el importante nudo de comunicaciones de Vargas, pueblo que ha sido ocupado esta tarde por dichas fuerzas, como así mismo, los pueblos de Argomilla, Abadilla, importante nudo de comunicación de Sarrón, este pueblo, las alturas del mismo nombre, las de Carcovillo, Garandía, altos del Arenal y las que hay inmediatamente al Norte de Sarrón. La acción emprendida continúa y se sigue avanzando.

Otra columna formada por Brigadas de Navarra han proseguido también su brillantísimo avance habiendo ocupado la importante ciudad de Torrelavega, donde nuestras tropas entraron a las cinco de la tarde, siendo recibidas por la población con entusiasmo delirante y profusión de banderas nacionales. Las mujeres, de rodillas, besaban las manos de los soldados produciendo escenas verdaderamente conmovedoras. Ha caído en nuestro poder importante botín, pudiendo hacer mención de millares de litros de aceite y un abundante depósito de viveres. Esta columna ha seguido su avance alcanzando la línea Nortera Barrera, cortando las comunicaciones con Asturias y cogiendo al hacerlo, varios coches ligeros que huían hacia Asturias y conducían cabeceas que han caído en nuestro poder.

Otras fuerzas navarras han ocupado las alturas al Oeste de Merocín y la Sierra Pilares.

En el sector del Este, las Flechas Negras, después de ocupar completamente la población de Castro Urdiales, a cuyas afueras llegaron ayer han alcanzado la línea Chilares-Urrieto, dominando el valle del río Arenas.

Otra columna ha ocupado El Puente localidad situada al margen derecha del mismo río, Molinar de Carranza, Ambaguas, Villaverde de Trucios, Lanzas Agudas, La Concha y La Mezquita.

Las Brigadas de Castilla ocuparon Bustalanco, Campanas, cruce de las carreteras del puerto de la Cea con el de las Estacas de Trueba, alto de los Tornos, Fresneda, Caota y otros pequeños pueblos.

Los prisioneros y pasados suman más de 500 casi todos con armas, entre estos una compañía entera con su capitán.

Entre el material abundantísimo cogido al enemigo, que aún les ha sido imposible clasificar, figuran tres carros de combate una radio automóvil y un depósito de municiones.

Frente de Asturias: Se rechazó un intento de ataque al sector de Begeda, con muchas pérdidas para el enemigo, que abandonó en las alambreadas, muertos, heridos, un fusil ametrallador, fusiles y otro material.

Ejército del Centro.—Frente de Aragón: El enemigo se infiltró entre algunas de nuestras posiciones siendo rechazado.

En los demás frentes sin novedad.

Ejército del Sur.—Sin novedad.

Actividad de la aviación.—Hoy ha sido derribado un avión tipo Martín Bomberg.

Crónica de Santander

Por el «Tebib Arrumi»

Confieso mi culpa. Después de pregonar yo mil veces de aquello, de que el que se mete en el bosque, no ve el bosque, hoy me he enmarañado en plena selva, con el afán de seguir a las Brigadas de Navarra en su avance hacia Torrelavega, y a causa de ello me he desentendido del sector central.

En la hora que me retiro del campo, ignoro todo el detalle del avance realizado por las Brigadas de Navarra, aunque sé que han logrado todos sus objetivos. Aunque he tratado de llegar a Torrelavega no contaba con la huéspeda, y la huéspeda era que se encontraba cortada una carretera de imposible franqueo del coche. Aun así he seguido adelante y he localizado a una Brigada de Navarra en su operación envolvente de Torrelavega, cuya ciudad han rebasado por el Este y por el Norte nuestras tropas, para situarse en Mercadal y Norteda Barreras, y cota 243, al Norte de Miebe Rioto y alturas de San Vicente.

No echen ustedes las campanas al vuelo, porque yo no digo que se haya entrado en Torrelavega, ni he hablado con nadie que haya entrado hoy. Torrelavega está envuelta, virtualmente está en nuestro poder y si no se ha tomado esta tarde, lo que si creo que se entrará esta noche, o mañana, o cuando se pueda; entre otras razones porque allí no puede haber resistencia. No la hay en realidad en todo el frente.

Otra columna, por el sector de la izquierda y algunos de la Brigada de Castilla, por el flanco de la derecha, han continuado su misión de guerra, que no puede calificarse de combate. Por nuestra parte, los legionarios han tenido alguna intensidad de fuego. La verdadera resistencia que estamos venciendo, es la producida por la dinamita. Hasta

el interior de los túneles han volado los rojillos, y en algunos puentes, como en el kilómetro 471, lo han hecho de estribe a estribo y no ha quedado piedra sobre piedra y en cambio han dejado la vía del tren tendida sobre el barranco, como un puente de hierro difícil de salvar.

Por cierto, que cuando con templaba este desastre, llegó una bandada de palomas, a posarse al río mismo. Era medio centenar de muchachas de los barrios extremos de Torrelavega, que durante la noche, se pasaron a través de un bosque y estaban dando gritos de viva España y Franco. Lo extraordinario es que estas muchachas llevaban al frente una bandera nacional y nos explicamos cómo habría llegado a sus manos, o por qué medios la habrían podido conservar durante los trece meses que han vivido bajo la tiranía y el martirio terrible de los rojos.

¡Pobres rojos, lo que corren! Porque las brigadas de las Flechas Negras, una de Castilla y otra de Navarra, han ocupado el Puente, Fresneda, Las Campanas, Bustolende y el cruce de la carretera que va desde el Puente de la Sea al de las Estacas. A última hora avanzaron hacia las cotas 500, el Alto de los Tornos y Caota, el Puente, San Sebastián, Molina de Carranza y Ambaguas. Donde más resistencia encontraron estas columnas fué en Villaverde de Trucios, pero, después de un ataque al arma blanca, se consiguió rebasar la línea enemiga, capturando mucho material de guerra, muchos milicianos y un gran depósito de granadas de mano. Todavía estas fuerzas han continuado ocupando La Concha y varios pueblos más.

Al caer de la tarde, han realizado una maniobra envolvente por haber visto cruzar un convoy de municiones y armamento, al que lograron copiar, y en este momento se clasifica el material.

Digo que los rojos corren que se las pelan; pero, además, digo que ya no saben

dónde dirigir su carrera.

Sólo diré que al atardecer de ayer, iba en unión del Jefe del Estado Mayor de la tercera Brigada, acompañado en su coche por el teniente coronel, segundo Jefe y su escolta de cuatro requetés. En otro coche aparecieron, nada menos que un grupo de cincuenta milicianos que iban a atravesar la carretera para internarse en un soto pequeño, donde les intimaron a que se rindiesen, consiguiéndolo. Esto da idea de la moral de estas pobres gentes. Alguno de ustedes ha visto lo que pasa—todos lo saben, desde luego—con un azucarillo cuando se pone dentro del agua. Pues eso está ocurriendo con la resistencia de Santander. Parece que no pasa nada; pero de pronto, empiezan a diluirse en laminillas de azúcar y el azucarillo se hunde en el agua, para diluirse a los pocos momentos y desaparece ya para siempre.

Reinosa, Ontaneda, Castro Urdiales, Torrelavega, ¿qué queda ya del azucarillo? Lo que queda más bien es agua azucarada, que nos la vamos a beber.

Nota aclaratoria

Vitoria.—A las cinco menos cuarto de la tarde, la primera y quinta Brigada de Navarra, han entrado en Torrelavega. El recibimiento que ha hecho la población a nuestras tropas supera en mucho a cuantos se han realizado hasta ahora. Mujeres y niños, de rodillas besaban las manos de nuestros valientes soldados. Ha sido un espectáculo como no podía ni siquiera soñarse. La operación no se ha limitado a la conquista de Torrelavega, sino que, además, hemos cortado todas las comunicaciones entre Santander y Asturias.

Entre los prisioneros hechos se encuentran los dirigentes rojos, que han sido capturados dentro de los coches ligeros cuando pretendían huir.

¡Españoles: viva Franco, viva España!

NOTA DEL DIA

No más pueblos miserables

Que las doctrinas que propugna la Falange son altamente humanas, justas y cederas, lo demuestra el hecho de que en sus postulados no entra ni un átomo de egoísmo, ni un adarme de malquerencia, ni un tilde de irreflexión o equívoco. La Falange, con su estilo breve y exacto, sienta los jalones de un nuevo Estado en el que la unidad, la libertad y la grandeza sean el todo de sus partes, y su razón de ser, y su existencia y permanencia en el mundo civilizado.

Y, así, se preocupa en buscar, y en hallar, soluciones para los distintos problemas que han tenido sumida a España en una irritante orfandad.

Por lo que se refiere a las poblaciones rurales, la Falange ha definido claramente su actitud. No más «burgos podridos»; no más pueblos abandonados, o miserables, o yermos, que se alimenten de vanas esperanzas y de vanas ilusiones. Y la Falange dice: Es necesario rehacerlos, reconstruirlos; es necesario emprender una gran cruzada nacional con este fin, y sólo se podrá conseguir la realización de esta reconstrucción, cuando al mismo tiempo se desarrolle su plan agrario. Hoy existen elementos para hacer revivir los pueblos rurales y cambiar su fisonomía, como son las carreteras y el automóvil, el cine, la radio, etc. Un pueblo tipo, —según nuestra manera de sentir la vida y nuestra mínima aspiración como españoles— debe tener lo siguiente: Almacenes Sindicatos, Ayuntamiento, Iglesia, Silos, Agua potable, Piscina, Cines y Radios, estatificados o controlados por el Estado; Escuelas, Centros de reunión, Bibliotecas, Frigoríficos municipales, etc. etc., y todos estos servicios deberán estar instalados en locales amplios, limpios y confortables.

Con ser tanto lo anterior, aun no lo es todo. Porque la Falange es superación. Porque la Falange es ansia insatisfecha de mejoramiento. Y sintiendo en sus entrañas la sed inextinguible del Imperio, sigue diciendo: Para que la gente del campo no abandone los pueblos, es preciso crear Casas familiares, Campesinas, dotadas todas ellas de

pequeñas granjas para animales domésticos. Y una política sanitaria recta y eficaz. O lo que es lo mismo: relevar a las poblaciones rurales de su triste condición de «burgos podridos».

Ya lo saben los labradores, ya lo saben los Médicos, y los Sacerdotes, y los Maestros, y cuantos viven en el ambiente rural. Cuando la guerra de liberación patria haya terminado con la victoria de la España digna, no añorarán las venturas materiales de la ciudad, por que los pueblos serán todo venturas.

Y la Patria, con ello, Grande...

A. BEA

Gobierno Civil

Por orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 15 de los corrientes, se dispone, que pasado el día 25 del actual, solo el Banco de España está obligado a aceptar billetes estampillados y que los poseedores de estos billetes pueden presentarlos en las Sucursales de dicho Banco para canjearlos por los de nueva emisión hasta el día 31 inclusive del mes en curso pues pasado este plazo carecerán de valor todos los billetes estampillados.

El Excmo. Sr. General Jefe del 5º Cuerpo de Ejército, comunica a este Gobierno de Provincia que por la Secretaría de Guerra se ha dispuesto en cumplimiento de Orden de S. E. el Generalísimo que publicará el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de mañana, la concentración de los reclutas pertenecientes al segundo trimestre de 1938 y movilización de los nacidos en el cuarto trimestre del año correspondiente y pertenecientes al Cupo de Instrucción de 1930, la que tendrá lugar durante los días del 25 al 31 del mes en curso con arreglo a las normas generales observadas en concentraciones anteriores.

FRANCIA

El secretario de la C. G. T. regresa a Francia : : :

París.—Hoy regresará a Francia después de su viaje por España el secretario general de la asociación francesa denominada Confederación General del Trabajo.

León Joaux, durante su estancia en Valencia ha declarado que su viaje había obedecido a saludar a sus compañeros españoles que en estos momentos de lucha necesitan del auxilio moral de todos. También obedece su viaje a la necesidad que tenía de sostener ciertas conversaciones con los dirigentes del socialismo y comunismo español, relacionado con los asuntos que que en la actualidad afectan a España.

Para nadie pasa desapercibido, sin embargo, que el viaje del secretario de la C. G. T., obedece a otros motivos bien diferentes unidos a la ayuda que Francia presta a los rojos españoles.

Una asociación de Italianos en Francia protegida por los comunistas : :

Se ha creado la Unión Popular italiana, compuesta por refugiados italianos en Francia, comunistas y socialistas. Dicha asociación, publicará un periódico titulado «La voce del Pópolo», escrito en Italiano y que el Partido comunista francés subvenciona para que pueda salir a luz. Dicha asociación ha decidido establecer su centro en la Ciudad de Lyon por su proximidad a Italia.

Un interesante discurso del Conde Ciano : : :

Roma.—El ministro de relaciones exteriores italiano ha pronunciado hoy un interesante discurso so-

bre la paz europea y su organización que está siendo comentado favorablemente en todos los círculos diplomáticos del mundo especialmente en los alemanes. En dicho discurso dijo:

«Italia ha dicho repetidas veces que la paz europea debe descansar sobre una base de justicia internacional. La igualdad de derechos es imprescindible, pero las naciones satisfechas no han querido comprenderlo así.

Italia reaccionando contra esto y poniéndose en contra de la mayoría de las naciones europeas tuvo que buscarse por si misma esta igualdad de derechos.

Pero aun quedan naciones que están en las mismas condiciones que anteriormente Italia y que de no comprendérselas tendrá que hacer lo mismo.

No existen otros caminos. O una paz asentada sobre bases firmes de justicia, o la paz ginebrina falsa e absoluto.

Suscripción para otro «España»

Recaudado en el día de ayer.

Suma anterior	779 Ptas.
D. Joaquín Tomás	5
Doña Carmen Tomás	5
D. Carlos Tomás	10
Afárez de Artillería	
D. Angel Yague	25
Familia Rico Redondo	25
Doña Licencia de la Barrera	500

Suma y sigue 1.349'00

Se reciben los donativos para esta suscripción, en el Gobierno Militar.

Los concesionarios de

Hospital Militar de Teruel

CASINO TUROLENSE
Servicio de enfermeras para el viernes, día 21 de Mayo de 1937:
Primer turno, de ocho a una y media. Sala A: Antonia Fontana, Teresita Ortega.
Sala C: Matilde Fernández, Aurea Fernández.
Sala E: Carmen Pardos, Pura G. Córdoba.
Segundo turno, de una y media a nueve y media. Sala A: Emérita Ibañez Gloria Ibañez.
Sala C: Ascensión Esteban, Nieves Alegre.
Sala E: Encarnita Ortega María Murria.
Tercer turno, de nueve y media a ocho (noche).—Pilar García, Pilar Lezana, Pilar Moya, Julieta Eipe.

SUPLENTE

Del primer turno: Isabel Asensio, Isabel Lezana.
Del segundo: María Monterde, Dolores Sánchez.
Del tercero: Matilde Cruz, Antonia Rillo.

HOSPITAL DE LA ASUNCIÓN

Primer turno: Pilar Villanueva, María Navarro.
Segundo: Amalia Doñate, Antonia Giménez.
Tercero: Dolores Torán, Narcisca Layuna.

Cursillos para aspirantes a enfermeras

Mañana, día 20, a las siete y media de la tarde, darán comienzo los cursillos para las aspirantes a enfermeras.—El jefe médico.

BAR GOYA, de esta capital, han acordado destinar un tanto por ciento de la recaudación de mañana viernes a engrosar la suscripción ya en curso con destino a un nuevo acorazado «España».

Nos complace muchísimo registrar esta nueva prueba de patriotismo de los concesionarios del establecimiento de referencia, confiando, a la vez, que servirá de estímulo y ejemplo.

¡Arriba España!

F. E.

REVISTA MENSUAL

Precio en toda España

UNA PESETA

Saludo a Franco:

¡Arriba España!



Nuestro grito imperial, inmutable, eterno: España Una, Grande y Libre

Musicalerías

UNA BANDA; UN DIRECTOR

Aunque los tenemos estimables, no estamos en nuestro Aragón tan sobrados de compositores y directores como para silenciar los que merecen ser elogiados. Por esto, mi modesta pluma siempre ha sido portavoz de los músicos compositores de ayer: Olleta, Cariñena, Lozano, Arnaudas, Azara... Ni tampoco ha dejado de elogiar, presentada la oportunidad, a los sobresalientes de hoy: el ya veterano y muy exquisito Aula, el didacta—dentro de su criterio—Borobia; el erudito—estimable compositor también—Aráiz; el muy limpio y valioso Tebuena...

Hoy quiero dedicar unas líneas a un director y organizador, aun joven, que ha sabido y podido llevar a feliz realización una importante empresa: formar en Zaragoza la Banda Municipal.

A cualquiera se le ocurrirá pensar que en una capital ya de categoría como Zaragoza, han de encontrarse suficientes elementos para completar con exceso la plantilla que hoy tiene la Municipal: unos cuarenta y cinco músicos. Pero lo meritorio de su director, el maestro don Enrique Sapetti, estriba precisamente en que ni todos ni, a veces, los mejores músicos de Zaragoza se han incorporado a la Banda Municipal.

Y es el caso que ésta muy notable agrupación que tiene en su seno valiosos elementos, cuenta con otros que, si hoy son también valiosos, debido a la pericia y tino del maestro Sapetti, quien ha introducido en la Municipal la buena escuela de solfear y articular, de decir y mati-

zar; de cuanto se refiere a la buena expresión y sonoridad.

Sapetti hubiera deseado, durante mi corta estancia en Zaragoza, haber interpretado algún concierto con obras grandes o de dificultades; más las circunstancias impusieron la confección de programas a base de zarzueleros españoles: magníficos zarzueleros—Barbieri, Chapí, entre otros—que, aunque lleven al pentágono dificultades de ejecución, son asequibles y de fácil comprensión.

Pero fué bastante oírles ésta música popular nuestra, para justipreciar la excelente labor en la que resalta el cuidado por el equilibrio y empaste de timbres, que no sólo se logra con el buen reparto y lógica formación de la plantilla, sino también por mor de una escuela disciplinada y escuela sonora—expresiva justa, precisa.

Para el logro de lo cual, tiene el maestro Sapetti dos condiciones necesarias, además del temple y temperamento de director: una larga práctica en bandas municipales de buena escuela, y la buena orientación, dentro de concienzudos estudios técnicos—oficio que recibiera del malogrado compositor Azara.

¡Maestro Sapetti, adelante! Que no es cosa de desmayar, cuando lo más penoso se ha logrado con tanto fruto.

A. MINGOTE

Manifestaciones en Alicante

(Por telégrafo)

Salamanca.—Un militar escapado de Madrid, refiere que en Alicante presencié una manifestación de quince mil mujeres pidiendo que el reparto de viveres se efectúe por el Ayuntamiento y no por Comités que se quedan con la mayor parte.

En las embajadas se agudiza el problema de la alimentación.

Francia e Inglaterra podrían pensar en evacuar sus embajadas y de esta forma parecería más claro el móvil de humanitarismo que alegan en la evacuación de Bilbao.

HEROES

«La escuadrilla de caza «FIAT»

El Generalísimo a concedido la medalla militar a la escuadrilla de caza «FIAT» por la magnífica actuación desarrollada durante la campaña.

Entre los intrepidos pilotos de la aviación nacional han destacado estos valientes muchachos de la «FIAT». En el transcurso de la guerra este es su balance.

Aparatos enemigos derribados 49.

Probablemente derribados 5 Haciendo un total de 54 distribuidos en la siguiente forma.

- 34 cazas
- 14 reconocimiento
- 4 de bombardeo
- 1 avioneta
- 1 globo

Han sucumbido en el desempeño de su misión siete pilotos de esta escuadrilla, siete levas más de los aguiluchoes nacionales. Siete nombres más que en letras de oro aparecerán en el firmamento azul que tantas veces cruzaron.

Actuación magnífica la de esta escuadrilla, guerreros del aire que hoy en la guerra y mañana en la paz sabrán darle a las alas nacionales todo el impulso de su juventud y todo el aire de su gloria.

Caballeros del aire de la escuadrilla «FIAT», caídos por la Patria.

¡Presente!

Ultima hora Sigue confusa la solución de la crisis de Valencia

Araquistain dimite su cartera

Valencia.—La solución de la crisis del Gobierno valenciano, continúa bastante embrollada.

Esta mañana, e influido sin duda por elementos de política anarquista, ha presentado la dimisión de su cartera, el ministro del nuevo gobierno, Araquistain.

Esta noche, se reunirá el presidente del Gobierno y el ministro de Estado, para ponerse de acuerdo en la designación de la persona que ha de sustituirle, pues hay dudas respecto a quien debe encargarse.

Alrededor de la cartera giran tres nombres, que serán dados a los periodistas mañana.

Ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor, el coronel apellidado Rojo, que hasta ahora desempeñó igual cargo en el ejército del Centro a las órdenes de Miaja.

Subsecretario de Propaganda: Leonardo Martín Echevarría.

Subsecretario de Estado: Carlos Esplá.

También ha sido nombrada la delegación del Gobierno ro-o, que asistirá a la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

La comisión se compone de los siguientes: Alvarez del Vayo, Carlos Azcárate y Luis Giménez de Asúa.

El salvajismo de los dinamiteros asturianos repugna a los mismos marxistas

Corresponsales de prensa extranjeros visitan Amorebieta

Amorebieta.—En las operaciones de Amorebieta, junto con otros varios, fueron hechos prisioneros 24 milicianos de la C. N. T.

Declaran que los dinamiteros asturianos son hombres sin entrañas que destruyen todo cuanto encuentran al paso en sus vergonzosas retiradas.

Dicen que esta crueldad repugna a los mismos anarquistas vascos que no ven la necesidad de destruir los poblados que debido al empuje nacional tienen que evacuar.

Esta crueldad no sólo se manifiesta en los incendios, sino en las violaciones y asesinatos que cometen. En su afán destructor no reparan en nada y han llegado a volar edificios donde se hallaban refugiados centenares de mujeres y niños.

Una muchacha que se negó a huir con ellos fué muerta a golpes por una de esas fieras que Aguirre quiere oponer al avance de Mola, pero que únicamente demuestran su «valor» en

Cuando se tome Bilbao, la prensa roja prepara la toma de Oviedo

(Por telégrafo)

Salamanca.—La Prensa roja tiene preparado un periódico para el día que se tome Bilbao, en el cual dicen que los mineros asturianos han ocupado Oviedo.

El periódico lleva fotografías compuestas en las cuales, entre otras, se ve al glorioso general Aranda ante un piquete de soldados que le van a fusilar.

destruir ciudades que quedan en la más espantosa miseria.

Cuatro corresponsales extranjeros, dos franceses, un inglés y un americano, entraron en Amorebieta inmediatamente después de nuestra vanguardia pudiendo apreciar los destrozos causados por los rojo separatistas.

Impresionaron numerosas placas fotográficas que fueron enviadas a sus periódicos respectivos con comentarios sobre la situación en que se encontraron nuestros soldados la bella ciudad vasca.

Los pocos habitantes que se salvaron tienen un aspecto lastimoso, que refleja las miserias y sufrimientos padecidos durante su cautiverio en poder de los rojos.